

**ACTA DE RESULTADOS DE CALIFICACIÓN DE OPOSICIÓN**

**CALIFICACIÓN DE OPOSICIÓN PARA PROFESOR TITULAR PRINCIPAL 1 TIEMPO COMPLETO EN EL ÁREA DE ANÁLISIS DE CICLO DE VIDA Y SOSTENIBILIDAD DE ENERGÍA, MATERIALES Y BIOSISTEMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN (FIMCP) DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL)**

A los **veintiún días del mes de junio del año 2021**, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición de FIMCP - ESPOL, se instala de manera virtual bajo la aplicación telemática (videoconferencia), con la asistencia de los siguientes miembros: **Cecilia Paredes Verduga, PhD.**, Rectora quien preside; **Paul Herrera Samaniego, PhD.**, Vicerrector Académico; **Andrés Rigall Cedeño, PhD.**, Delegado del Consejo Directivo de la FIMCP; **Manuel Raúl Peláez Samaniego, PhD.**, Profesor Externo 1 de la Universidad de Cuenca, **Jesús López Villada, PhD.**, Profesor Externo 2 de la Universidad Internacional SEK. Actúa como Secretaria, la **Lcda. Desireé Férrez Bajaña**, Delegado de la UATH.

Se declara instalada la sesión de Calificación de Oposición de los aspirantes al puesto de **Profesor Titular PRINCIPAL 1 TIEMPO COMPLETO**, de acuerdo a los lineamientos dados en las Bases del Concurso y en concordancia con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y su Reglamento General, Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, y Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la ESPOL, normas que fueron publicadas en los medios impresos de difusión masiva y en las páginas webs de la Institución [www.espol.edu.ec](http://www.espol.edu.ec) y de la SENESCYT <https://www.educacionsuperior.gob.ec/destacados/>.

En relación a lo antes indicado, se procede a dejar constancia por escrito de lo actuado por la Comisión de Evaluación, en la Sesión de Calificación de Oposición, conforme a lo establecido en los artículos 32 y 33 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la ESPOL, y de acuerdo al siguiente detalle:

**Calificación de Oposición.** – Una vez calificada la clase demostrativa y presentación de un artículo de investigación por la aspirante, se obtienen los siguientes resultados:

RESULTADO FINAL DE CALIFICACION DE OPOSICION PROFESOR TITULAR PRINCIPAL 1 TIEMPO COMPLETO EN EL AREA DE ANALISIS DE CICLO DE VIDA Y SOSTENIBILIDAD DE ENERGIA, MATERIALES Y BIOSISTEMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCION										
N°	N° CÉDULA/ PASAPORTE	Candidatos	Clase demostrativa (70)				Presentación artículo de investigación (30)			TOTAL
			Planificación (20)	Dominio del tema (20)	Manejo de la Clase y Recursos (15)	Comunicación Interacción (15)	Definición del alcance, objetivos e hipótesis (10)	Pertinencia e impacto esperado de la investigación (10)	Calidad del documento escrito (10)	
1	0910558410	RAMIREZ MOSQUERA DIEGO ANGEL	19,2	19,6	14,2	14,4	9,6	10	10	97

**ACTA DE RESULTADOS DE CALIFICACIÓN DE OPOSICIÓN**

**CALIFICACIÓN DE OPOSICIÓN PARA PROFESOR TITULAR PRINCIPAL 1 TIEMPO COMPLETO  
EN EL ÁREA DE ANÁLISIS DE CICLO DE VIDA Y SOSTENIBILIDAD DE ENERGÍA, MATERIALES  
Y BIOSISTEMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS DE LA  
PRODUCCIÓN (FIMCP) DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL)**

Las calificaciones y resultados finales serán publicados en la página web de la ESPOL [www.espol.edu.ec](http://www.espol.edu.ec) y notificadas al aspirante a través de su correo electrónico.

Se procede a dar lectura a la presente Acta de Resultados de Calificación de Oposición, la que se aprueba por unanimidad en todas sus partes, sin modificación alguna, procediendo a firmar en forma electrónica por parte de los miembros de la Comisión de Evaluación y la secretaria que certifica. –

Por la Comisión,

---

Cecilia Paredes Verduga, PhD.  
**RECTORA**

---

Paul Herrera Samaniego, PhD.  
**VICERRECTOR**

---

Andrés Rigaíl Cedeño, PhD.  
**DELEGADO DE FIMCP**

---

Manuel Peláez Samaniego, PhD.  
**PROFESOR EXTERNO 1**

---

Jesús López Villada, PhD.  
**PROFESOR EXTERNO 2**

---

Desireé Férez Bajaña, Lcda.  
**SECRETARIA**